

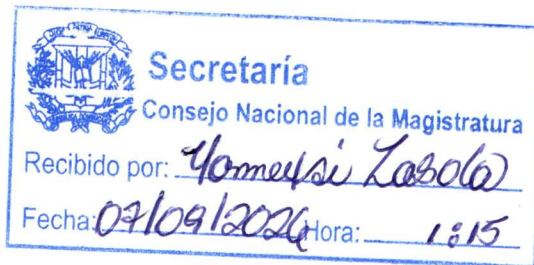


CNUS Confederación Nacional de Unidad Sindical

Registro 4/2006

RNC: 430055311

Afiliada a



Santo Domingo, Distrito Nacional
06 de Agosto de 2026

AL : Sr. Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura
Lic. Luis Abinader Corona, Presidente de la Rep. Dom.

A LOS : Señores Miembros Consejo Nacional de la Magistratura

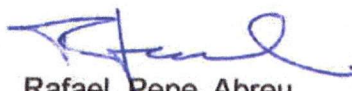
Distinguidos señores:

En nombre de la **Confederación Nacional de Unidad Sindical, CNUS**, nos dirigimos a ustedes para expresar nuestro respaldo al Magistrado **Alexis A. Gómez Gerardino**, Juez de la Corte de Trabajo del Departamento Judicial de la Provincia de Santo Domingo, para que el mismo pase a formar parte del Tribunal Constitucional de la Republica Dominicana.

El Magistrado Alexis A. Gómez Geraldino, a nuestro parecer es uno de los jueces de la Republica Dominicana de mayor formación jurídica e intelectual en materia de la aplicación del derecho, fortaleciendo con sus decisiones las bases del derecho constitucional en los tribunales de la República, haciendo hincapié en cada una de sus decisiones en la preservación de los derechos fundamentales de la sociedad dominicana; por demás esta decir, que el Magistrado Alexis ha escrito varios libros que recogen jurisprudencias y decisiones judiciales en materia constitucional, lo que conjuntamente con sus hechos avalan su trayectoria y su carrera como Juez de la Republica Dominicana.

Es en tal sentido que aspiramos a que los honorables Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura tome en cuenta las aspiraciones del Magistrado Gómez Geraldino para ocupar un espacio como Miembro titular en el mas alto tribunal de nuestro país, el Tribunal Constitucional.

Sin otro particular quedan de usted


Rafael, Pepe, Abreu
Presidente CNUS




Ygnacio Hernandez H.
Vicepresidente